

06/08/2012

Atacama: Fiscalía confirmó hallazgo del cuerpo de joven funcionaria del INE

El fiscal jefe de Caldera, Gabriel Meza Peña, confirmó este domingo que se logró dar con el paradero de la joven Alejandra Durán Galleguillos, cuyo cuerpo fue encontrado sin vida en el sector de Playa La Virgen.

Según los antecedentes entregados por el fiscal fueron voluntarios del Grupo de Socorro Andino de Copiapó, quienes durante el fin de semana en coordinación



con la PDI realizaron una búsqueda por gran parte del sector costero de la comuna de Caldera. “Los voluntarios de esta agrupación dieron con un cuerpo este domingo alrededor de las 18 horas a pocos metros del camino principal que lleva hasta Playa La Virgen, luego de lo cual lograron comunicarse con personal de la Brigada de Homicidios quienes informaron del hecho a la Fiscalía tomando como fiscal de turno conocimiento de los hechos para adoptar las diligencias de rigor”, indicó Meza.

El fiscal se trasladó hasta el lugar del hallazgo donde se pudo establecer que el cuerpo sin vida correspondía a la joven funcionaria del Instituto Nacional de Estadística de Atacama, quien permanecía desaparecida desde el sábado de la semana pasada y por quien su familia había iniciado una amplia búsqueda por la zona. “Al lugar llegaron familiares de la joven a quienes les permití poder ver el cuerpo para luego comentarles los pasos a seguir en este caso a fin de que en el menor tiempo posible puedan contar con el cuerpo de la joven para su respectiva sepultura”, dijo el fiscal.

Respecto de las causas de la muerte Gabriel Meza indicó que en la revisión del cuerpo se encontró un cable eléctrico, el cual sirvió para que la joven mujer pudiera atentar contra su vida. Además se encontraron pertenencias personales en el mismo lugar, situación que descartaría la participación de terceras personas en la muerte. A pesar de ello el fiscal agregó que el cuerpo fue derivado al Servicio Médico Legal de Copiapó para que sea la respectiva autopsia la que determine la causa definitiva de muerte y la data de ésta.

Finalmente el fiscal Meza indicó que la investigación respecto del hallazgo del cuerpo será derivada hasta la Fiscalía Local de Copiapó para unir estos antecedentes con la denuncia inicial de presunta desgracia que comenzó este trabajo investigativo.